



Dr. Daniel Quezada Daniel
Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia
Presente

INFORME DE COMISIÓN

FECHA: 26 de enero de 2023

1754

Lugar: Instalaciones del Vivero de CONAFOR, ubicadas en Calle Prolongación de la 11 Oriente s/n, Centro, C.P. 2900, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Periodo: 25-26 de enero de 2023

Reporte de Actividades y Resultados

Objetivo de la comisión:

Asistir reuniones de trabajo sobre de la "Comisión de Proyectos Sustentables" y a la "Comisión de Protección, Seguridad y Judicialización" de Los Humedales de Montaña La Kisst y María Eugenia en San Cristóbal de las Casas, declarados como Hábitat Crítico.

Reunión de Trabajo Comisión de Protección, Seguridad y Judicialización (25/01/2023 11:00 a 14:30 horas)

✓ **Asuntos:**

Diseñar protocolos de intervención en el territorio que comprende Los Humedales de Montaña La Kisst y María Eugenia en San Cristóbal de las Casas.

✓ **Acuerdos:**

Fueron definidos como zonas prioritarias de atención tres zonas: **Fracción San Cristóbal** (Casa del Chino), lugar donde se identificó una nueva construcción; **Fraccionamiento San Pablo**, en donde se continúan trabajando en la construcción a pesar haberse puestos sellos de clausura por parte de PROFEPA; **Colonia Bienestar**.

Para definir la estrategia táctica de intervención para cada una de las fracciones identificadas como prioritarias, las instituciones de los tres niveles de gobierno involucradas elaboraran y entregaran un diagnóstico sobre los trabajos administrativos y judiciales que han realizado hasta la fecha, señalando las dificultades que han enfrentado y que requieren para cumplir con su trabajo.

✓ **Participantes (Se anexa lista de asistencia)**

INECC / SEMARNAT; Representación de la SEMARNAT y la PROFEPA en el Estado de Chiapas; Unidad Coordinadora de Vinculación Social, Derechos Humanos y Transparencia de la SEMARNAT; Director General del Organismo de Cuenca Frontera Sur; Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas; Secretaría General de Gobierno del Estado de Chiapas; Fiscalía de Gobierno del Estado de Chiapas; Coordinador Estatal de la Guardia Nacional; Policía Estatal Preventiva; Policía Municipal del Municipio de San Cristóbal de las Casas; Directora de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de San Cristóbal de las Casas.



Continúa...



... Continúa

Reunión de trabajo Comisión de Proyectos Sustentables 25/01/2023 – 15:00 a 18:30 horas

Asuntos:

Avance en la estrategia para recuperación, restauración y conservación del Hábitat Crítico de los Humedales de Montaña La Kíss y María Eugenia En san Cristóbal de las Casas, Chiapas:

- A) Descripción poligonal
- B) Zonificación del territorial que comprende la poligonal del hábitat crítico
- C) Proyectos Identificados
- D) Categorización de proyectos sustentables

Avance sobre la caracterización y distribución territorial del polígono que comprende el Habita Crítico:

- ✓ Conservación 68 % ; Recuperación 11.89 % ; Sustentable 5.65 %, y Urbano 14.40 %
- ✓ Se propusieron criterios para ordenar los proyectos que se vayan incluyendo en materia de alcance de su participación social y manejo de tecnologías.

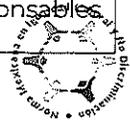
Avance en identificación de proyectos

- ✓ Principales: Recuperación del afluente principal, limpiar Río Amarillo y remediación de su área de influencia inmediata y en la zona norte recuperación del cuerpo de agua.
- ✓ Proyectos del Municipio (Patrimonio Biocultural, intercambio de semillas, reforestación, bonos de carbono y capacitación sobre proyectos productivos)
- ✓ Fue señalada la necesidad de que el Plan de Manejo de los Humedales, cuente con alineación con los diferentes niveles de planeación existente y principalmente que responda a la lógica de manejo integral de cuenca hidrológica.
- ✓ Se señaló la necesidad de contar con un proyecto específico de participación social que dinamice y promueva le acciones de recuperación del hábitat crítico
- ✓ La representatividad del sector académico y de organizaciones sociales vecinales presentaron propuestas en materia de viveros y sobre la necesidad de insistir en garantizar el derecho al medio ambiente sano (derechos humanos en general)

Establecimiento de criterios para priorizar proyectos:

- ✓ Determinar que al concepto agua y gestión hídrica de la cuenca sea el eje medular de los proyectos.
- ✓ Reconocimiento de saberes y conocimiento local y su articulación con las tecnologías ambientales existentes.
- ✓ Diferenciar los proyectos de los humedales con las obligaciones de gobierno federal.

Fue señalada la necesidad **de integrar un proyecto sobre participación social**, para con ello poder contar con la sensibilización e involucramiento del principal actor, los habitantes del hábitat crítico, responsables principales de la acciones para llevar a la práctica el Programa de Conservación de los Humedales.



Continúa...

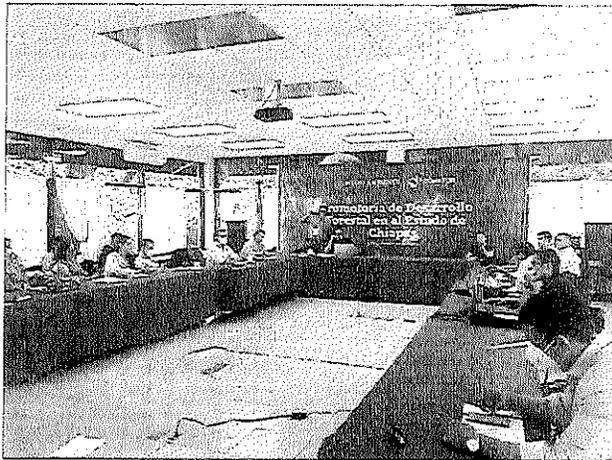


... Continúa

Acuerdos

1. Se aceptan como prioritarios los tres proyectos comentados como prioritarios.
2. Las instituciones participantes en sus tres niveles de gobierno, así como la academia y las organizaciones de la sociedad, presentaran para la próxima reunión de trabajo las acciones y/o proyectos dirigidos a la recuperación de los humedales.
3. Se acuerda fortalecer el Plan de Manejo de Los Humedales, con mayor participación de los habitantes, además de articularse con los diferentes niveles de planeación y mecanismos de participación que existe en la zona.
4. Buscar estrategia para contar con un Plan de los Humedales que incorpore el enfoque de Cuenca, que contemple la incorporación de la gestión integral del agua.
5. Analizar pertinencia sobre la creación de nuevos viveros.
6. Promover la Gestión Participativa de forma transversal en todas las acciones planeación y operación del Plan de Manejo de los Humedales.

Participantes (Se anexa lista de asistencia)



ATENTAMENTE

Soc. Víctor Manuel Larraguível Bustamante

Subdirector de Vinculación y Gestión de la Participación Ciudadana

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y Manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían, en caso contrario

